



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 27 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(ABRIL 30, 2019)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:26 horas con el registro de 372 diputadas y diputados.
- 2) Interviene la C. Guadalupe Flores Zepeda, en el marco de la celebración de 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- 3) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De los diputados Jorge Arturo Espadas Galván, Pilar Lozano Mac Donald, Armando Contreras Castillo, Arturo Escobar Y Vega, María Chávez Pérez, Martha Angélica Zamudio Macías, María Alemán Muñoz Castillo, Víctor Adolfo Mojica Wences, Marcela G. Velasco González, María Marivel Solís Barrera, Alejandra García Morlan, Miroslava Sánchez Galván y Geraldina Herrera Vega con las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Cámara de Senadores:
 - a) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas, para dictamen.
 - b) Devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- De la Comisión Federal de Competencia Económica con la que remite el Primer Informe Trimestral 2019 de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas durante el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de marzo de 2019. Se turnó a la Comisión de Economía Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Salud con la que remite la Información relativa a las Contrataciones por Honorarios que realizan los Ejecutores de Gasto, el Reporte del Monto Ejercido de los Subsidios Otorgados y el resultado de las evaluaciones de los programas sujetos a reglas de operación, correspondientes al período enero-marzo del 2019. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Salud, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al Convenio 189 y la Recomendación 201 en materia de trabajo decente para las y los trabajadores domésticos. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobierno del estado de Coahuila con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para hacer públicas las acciones emprendidas debido a la potente lluvia que afectó a municipios del estado. Se turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para su conocimiento.
- De la Secretaría General de Gobierno del estado de Puebla con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente. Se turnaron a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Sonora con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para implementar campañas informativas y de orientación



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

encaminadas a prevenir la desaparición de niñas, niños y adolescentes. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.

– Minutas:

a) Con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.

b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional. Se turnó a la Comisión Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 13 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Dulce María Sauri Riancho.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 419 votos a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación del Capítulo IV y el artículo 189 del Código Penal Federal.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

interviene la diputada Ma. del Pilar Ortega Martínez. Para fijar postura por su grupo parlamentario interviene la diputada Carmen Julia Prudencio González, de MC. Para presentar modificación al proyecto de decreto interviene el diputado Juan Carlos Villarreal Salazar, de MC. En votación económica se aceptó.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 441 votos a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 390 del Código Penal Federal.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rubén Cayetano García. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene la diputada Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, del PES.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 419 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 187 y adiciona el artículo 192 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 417 a favor y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

5. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 102 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Claudia Rodríguez Pérez.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 420 a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato Para fundamentar el dictamen a nombre de las Comisiones intervienen los diputados Patricia Terrazas Baca y Pablo Gómez Álvarez. Para presentar moción suspensiva interviene la diputada Claudia Reyes Montiel, del PRD. En votación económica se desechó. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Emmanuel Reyes Carmona; Humberto Pedrero Moreno; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Fabiola Raquel Loya Hernández, de MC; Ana Karina Rojo Pimentel, del PT; Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, del PES; Fernando Galindo Favela, del PRI; Sonia Rocha Acosta, del PAN; y Benjamín Saúl Huerta Corona, de MORENA. En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión.

A discusión en lo general interviene en contra los diputados Sara Rocha Medina, del PRI. En pro los diputados Higinio del Toro Pérez, de MC; Javier Julián Castañeda Pomposo, del PES; Laura Imelda Pérez



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Segura, de MORENA; Hildelisa González Morales, del PT; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; y María Geraldine Ponce Méndez, de MORENA.

La Presidenta informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 2, 3, 4, 6, 7, 10, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 27 y Título Segundo de la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado, así como los artículos Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo Transitorios del Proyecto de Decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 387 votos a favor y 33 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 2 de la Ley de Austeridad Republicana del Estado interviene el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3 de la Ley de Austeridad Republicana del estado interviene la diputada María Alemán Muñoz Castillo, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 16 y 27 de la Ley de Austeridad Republicana del Estado y la adición de un artículo Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 23 de la Ley de Austeridad Republicana del Estado interviene el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 24 de la Ley de Austeridad Republicana del Estado interviene el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI. En votación económica se desechó



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobados los artículos 2, 3, 4, 6, 7, 10, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 27 y Título Segundo de la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado, así como los artículos Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo Transitorios del Proyecto de Decreto, en términos del dictamen modificado por 361 votos a favor, 45 en contra y 2 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 211 Bis 1 del Código Penal Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Salvador Rosas Quintanilla.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 403 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de prohibición del matrimonio infantil.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen las diputadas Laura Martínez González, de MC; y Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, de MC.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y lo particular el proyecto de decreto por 435 votos a favor y 1 en contra. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de Pensiones Alimenticias.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Marcela Torres Peimbert.

Aprobado en lo general y lo particular el proyecto de decreto por 425 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Silvia Guadalupe Garza Galván.

Aprobado en lo general y lo particular el proyecto de decreto por 433 votos a favor. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

5. De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Bienes Nacionales, para garantizar el libre acceso y tránsito en las playas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Julieta Macías Rábago. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene la diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño, de MORENA.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y lo particular el proyecto de decreto por 406 votos a favor, 7 en contra y 20 abstenciones Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto que se adiciona la fracción II del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Arturo Iván Pérez Negrón Ruiz.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 439 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7. De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 19 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Rocío Barrera Badillo.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 445 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

8. De la Comisión de Desarrollo Social, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 413 votos a favor y 5 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

9. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Ana Laura Bernal Camarena.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 419 votos a favor y 2 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de las personas trabajadoras del hogar.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen interviene la diputada Martha Angélica Tagle Martínez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ana Patricia Peralta de la Peña; Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD; Fabiola Loya Hernández, de MC; Margarita García García, del PT; María Roste, del PES; Lourdes Erika Sánchez Martínez, del PRI; María Liduvina Sandoval Mendoza, del PAN; y Ana María Rodríguez Ruiz, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 434 votos a favor. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 8) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Trabajadores al Servicio de Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Marco Antonio Gómez Alcantra, del PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Martha angélica Zamudio Martínez, de MC; José Luis Montalvo Luna, del PT; Elba Lorena Torres Díaz, del PES; Alfredo Villegas Arreola, del PRI; Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN; y Anita Sánchez Castro, de MORENA.

La Presidenta informó a la Asamblea que se reservó para discusión en lo particular el artículo 78 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 388 votos a favor, 36 en contra y una abstención.

Para presentar modificación al artículo 78 del proyecto de decreto interviene el diputado Alfredo Villegas Arreola, del PRI. En votación económica se desechó.

Aprobado el artículo 78 del proyecto de decreto en términos del dictamen por 379 votos a favor, 56 en contra y 2 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto decreto. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 9) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la elección de los integrantes de la Comisión Permanente. Para referirse al Acuerdo interviene el diputado Reginaldo Sandoval Flores,



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

del PT. Aprobado por 416 votos a favor, 13 en contra y 2 abstenciones. Comuníquese.

- 10) Por el que se designan las presidencias de los Grupos de Amistad de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 11) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios de integrantes y juntas directivas en comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 12) Se cumplió con las Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 40 y se adiciona un segundo párrafo del artículo 44 Bis 4 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 397 votos a favor y 1 abstención. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 13) Se dio cuenta con oficio de la Secretaría de Gobernación con la que el Ejecutivo Federal remite la Cuenta Pública 2018. Se remitió a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
- 14) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República. Aprobado por 388 votos a favor, 5 en contra y 9 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 15) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que propone al Pleno la designación del titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aprobado por 375 votos a favor, 10 en contra y 16 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
- 16) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que propone al Pleno la designación del titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Electoral. Aprobado por 378 votos a favor, 2 en contra y 13 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
- 17) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se que propone la designación de los titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejercen recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se desechó por 173 votos a favor, 196 en contra y 11 abstenciones. Devuélvase a la Junta de Coordinación Política.
- 18) La Presidenta declaró formalmente concluidos los trabajos correspondientes al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Puestos de pie entonaron el Himno Nacional
- 19) La Sesión se levantó a las 21:44 horas